



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chala (junto a la iglesia de la parroquia)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2025.

La Concepción, hoy día lunes 15 de octubre del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial La Concepción, siendo las 09:43 de la mañana, se instala la sesión del GAD conforme lo establece el Art. 318 del COOTAD presidida por el señor Danny Valdivieso, Presidente del GADPRLC, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la sesión por parte del señor Danny Valdivieso Presidente del GAD Parroquial Rural La Concepción.
3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 06-10-2025.
4. Revisión y Aprobación modificación a LA NORMATIVA QUE FIJA EL COBRO, RECAUDACIÓN Y DEPÓSITOS POR ALQUILER DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA CONCEPCIÓN.
5. Presentación al Legislativo el Anteproyecto del Presupuesto periodo fiscal 2026.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Se pone a consideración el orden del día y, por solicitud del señor Danny Valdivieso, presidente del GADPR La Concepción, se añade un punto adicional, quedando establecido de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la sesión por parte del señor Danny Valdivieso Presidente del GAD Parroquial Rural La Concepción.
3. Intervención del señor Armando Galindo delegado de los usuarios de la maquinaria Komatsu de la comunidad Naranjal.
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 06-10-2025.
5. Revisión y Aprobación modificación a LA NORMATIVA QUE FIJA EL COBRO, RECAUDACIÓN Y DEPÓSITOS POR ALQUILER DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA CONCEPCIÓN.
6. Presentación al Legislativo el Anteproyecto del Presupuesto periodo fiscal 2026.
7. Asuntos Varios.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chala (junto a la iglesia de la parroquia)

8. Clausura.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme al primer punto del orden del día, se procede a dar lectura a los integrantes de la Junta Parroquial La Concepción,

Sr. Danny Valdivieso Borja	Presente
Srta. Alison Espinoza Oñate	Presente
Sr. Bolívar Chala	Presente
Sr. Franklin Pérez Villota	Presente
Arq. Ángel Padilla Padilla	Presente

Una vez constatado el Quórum y contando con todos los integrantes de la Junta Parroquial, según lo establece el Artículo 320 del COOTAD el Presidente solicita se proceda a dar lectura del siguiente punto.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR DANNY VALDIVIESO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN.

Compañeros muy buenos días con todos gracias por asistir a esta convocatoria, esperando que la reunión se la lleve de la mejor manera, bienvenidos y doy por instalada la reunión para tratar los temas previstos en el orden del día.

3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ARMANDO GALINDO DELEGADO DE LOS USUARIOS DE LA MAQUINARIA KOMATSU DE LA COMUNIDAD NARANJAL.

Intervención del señor Armando Galindo presidente de la comunidad Naranjal: antes que nada, quiero agradecer al señor presidente y a los compañeros de la Junta Parroquial por permitirme este espacio de diálogo. Considero muy importante poder conversar y aclarar directamente las situaciones que se presentan en nuestras comunidades, siempre con respeto y con el ánimo de mantener la buena relación que nos une.

Hace aproximadamente un año, en el mes de diciembre, la comunidad de Naranjal solicitó el servicio de maquinaria para realizar la ampliación de una vía en la parte alta de nuestra comunidad. Esta vía beneficia directamente a los moradores de la comunidad Naranjal. Sin embargo, como presidente de la comunidad, asumí la gestión y coordinación por pedido de los beneficiarios.

En un inicio, el trabajo solicitado era únicamente una ampliación de una vía existente, y se había presupuestado 600 dólares. Pero cuando la maquinaria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chala (junto a la iglesia de la parroquia)

empezó los trabajos, el operador informó que no se podía ampliar, sino que era necesario abrir una nueva vía, lo que implicó mayores costos. El presupuesto se triplicó, llegando aproximadamente a 2.000 dólares. Ante esta situación, los beneficiarios nos reunimos y acordamos cubrir el valor adicional, dividiendo la vía por tramos. Hasta el terreno del señor Eduardo Sánchez se pagó de manera compartida; desde allí hasta la propiedad del señor José Antonio Pupiales, él asumió los costos; y desde su propiedad hasta el terreno de mi hermano Segundo Galindo, él también se comprometió a cubrir los gastos de ese tramo.

El problema se presentó en este último tramo. Al señor Galindo se le cobró 800 dólares por adelantado, con el compromiso de que la vía llegaría hasta su terreno. Sin embargo, la maquinaria fue retirada sin previo aviso, dejando los trabajos inconclusos. Además, se ocasionaron daños en la tubería del sistema de agua de consumo y riego, así como la pérdida de árboles frutales que existían en esa zona. Es importante mencionar que, para permitir el paso de la vía por ese sector, tuvimos que hacer una negociación con el propietario del terreno, el señor José Antonio Pupiales, quien aceptó el paso de la vía aun sabiendo que perdería parte de su plantación, con la esperanza de beneficiarse también con la vía, ya que tiene terrenos en la parte alta. Sin embargo, al quedar los trabajos inconclusos, nadie obtuvo el beneficio prometido, y además tuvimos que asumir los costos de reparación. La Junta de Agua tuvo que comprar tres tubos de agua de 70 dólares cada uno (210 dólares en total) para reparar la red afectada.

Por esta razón, en reunión con los beneficiarios, decidimos no cancelar el saldo pendiente del trabajo de la maquinaria, que es de aproximadamente 1.700 dólares, hasta que se dé una solución. Lo que solicitamos es que la Junta Parroquial cumpla con lo ofrecido y concluya el trabajo, o, en su defecto, devuelva los 800 dólares que fueron pagados por adelantado a quien no recibió el beneficio. Quiero dejar muy claro que no existe negativa a pagar, el dinero está ahí, simplemente está retenido hasta que se cumpla lo acordado. Me duele escuchar comentarios de que la comunidad no quiere pagar o que yo estoy protegiendo intereses personales o familiares. Eso no es cierto. Todas las decisiones que se han tomado han sido acordadas en conjunto por beneficiarios. Mi papel ha sido únicamente representar y defender lo que hemos considerado justo.

También quiero pedir el apoyo de esta Junta Parroquial para que, a través de sus gestiones, se pueda coordinar con el Municipio o la Prefectura el envío de maquinaria que permita concluir el tramo pendiente de la vía. Nosotros hemos hecho gestiones por nuestra cuenta, incluso reuniones con el alcalde y oficios dirigidos a la Prefectura, pero hasta ahora no hemos obtenido una respuesta concreta. Finalmente, deseo manifestar que, más allá de este caso puntual, la comunidad de Naranjal tiene una deuda histórica de atención por parte del Gobierno Parroquial. Durante muchos años no hemos recibido ninguna obra en nuestra comunidad, y es importante que esto se considere para las próximas planificaciones. Reitero mi agradecimiento por la oportunidad de expresar nuestra situación y mi disposición para seguir dialogando y buscando una solución que beneficie a todos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chalcá (junto a la iglesia de la parroquia)

Toma la palabra el Señor Danny Valdivieso presidente del GADP LA CONCEPCIÓN: quiero comenzar destacando que, aunque mi administración está por concluir, quiero dejar claro que ni yo, ni ningún miembro de la administración, estamos dispuestos a permitir que los recursos públicos desaparezcan. Los recursos, tanto la maquinaria como el dinero, son de todos y deben ser utilizados de manera adecuada y responsable. En todo momento, hemos trabajado para garantizar una gestión ordenada de estos recursos, siempre buscando el bienestar de la comunidad.

En cuanto al trabajo realizado con la maquinaria en Naranjal, quiero explicar que las solicitudes de uso de la maquinaria se gestionaron a través de la cooperación con el gobierno parroquial, y en coordinación con los presidentes de las comunidades. Este tipo de trabajos se realiza con un costo por hora de uso de la maquinaria, el cual cubre los gastos operativos como el combustible y el mantenimiento de las máquinas. Cuando comenzamos a trabajar en Naranjal, la idea inicial era hacer una ampliación de la vía. Sin embargo, debido a las condiciones del terreno, fue necesario hacer una apertura adicional, lo que implicó más tiempo y recursos de los inicialmente previstos. Durante todo este proceso, intentamos hacer todo lo posible para avanzar y ayudar a la comunidad de la mejor manera.

En cuanto al conflicto que surgió con el avance de los trabajos, quiero aclarar que la maquinaria fue retirada por decisiones ajenas a nosotros. Hubo una intervención de terceros y cambios en las políticas de la institución encargada de proveer la maquinaria, lo que resultó en la retirada sin previo aviso. La maquinaria fue retirada. Quiero que quede claro que no hubo engaños por parte de nuestra administración. Los recursos se gestionaron de acuerdo a lo que se había acordado en su momento.

En relación con los pagos y compromisos, quiero aclarar que la comunidad de Palo Blanco asumió parte del costo de la maquinaria y colaboró con el suministro de combustible para poder continuar con los trabajos en dicho sector.

La Ing. Elizabeth Castillo informa: Buen día con todos, quisiera intervenir en esta parte por favor para informar que: en total, el trabajo realizado donde el señor Segundo Galindo fue de 24 horas de operación de la maquinaria. Según los acuerdos iniciales, el costo por hora de la maquinaria era de 30 USD, lo que da un total de 720 USD por las 24 horas trabajadas. Sin embargo, se realizó un pago inicial de 800 USD, lo que deja un saldo de 80 USD que debe devolverse. Esto se debe a que el pago realizado fue mayor al monto que corresponde por las horas efectivas de trabajo. El saldo de 80 USD es lo que tenemos pendiente por devolver a la comunidad o al señor Segundo Galindo, quien fue el responsable del pago de las horas trabajadas. Es importante que, para hacer esta devolución, se nos entregue un documento de solicitud formal y un certificado bancario que respalde la transacción para que podamos proceder con la transferencia del dinero correspondiente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chalcá (junto a la iglesia de la parroquia)

Que quede claro que, si bien este dinero se ha recibido y registrado, no es un dinero que pertenezca a la Junta Parroquial de manera definitiva. Es dinero que debe ser devuelto, ya que corresponde a un pago excedente por horas que no se trabajaron. Nos aseguraremos de que la devolución sea procesada de manera correcta, siempre y cuando tengamos los documentos necesarios para respaldar el proceso. También quiero recordar que, hasta la fecha, tenemos otros pagos pendientes relacionados con el uso de maquinaria en otras áreas, especialmente en Naranjal. A día de hoy, se ha recibido un pago parcial de 300 USD, pero aún queda un saldo pendiente de 1740 USD. Este saldo aún debe ser cubierto para regularizar la situación de los trabajos realizados.

El señor Danny Valdivieso Borja continua su intervención: quiero concluir señalando que, aunque las expectativas iniciales no se pudieron cumplir por completo debido a factores ajenos a nuestra voluntad, hicimos todo lo posible por ayudar a la comunidad. Nunca hubo un compromiso formal de que la maquinaria llegaría hasta cada propiedad, ya que las condiciones del terreno y los imprevistos hicieron que esto no fuera viable. Lo más importante es que siempre tratamos de ayudar de buena fe y con los recursos disponibles. Estoy dispuesto a seguir trabajando con la comunidad para resolver cualquier problema pendiente. Mi gestión siempre ha estado orientada a brindar apoyo, pero también reconozco que, a veces, los procesos se ven afectados por factores fuera de nuestro control y como siempre digo el compromiso siempre debe ser mutuo.

En cuanto a las gestiones para conseguir más maquinaria, les aseguro que no me he quedado quieto. Aunque no se ha conseguido la aprobación para el bulldózer y la excavadora que solicitamos, seguimos trabajando en las gestiones. La prefectura está evaluando las solicitudes, pero las respuestas todavía no son favorables. Además, los estudios técnicos y ambientales están retrasando las aperturas, como se mencionó anteriormente, estamos comprometidos con la comunidad, que la transparencia en la gestión de los recursos es esencial, y que el compromiso con los acuerdos se mantiene. Sin embargo, también es importante que todos los involucrados se comprometan a trabajar de manera conjunta para resolver los temas pendientes.

El Arquitecto Ángel Padilla hace uso de la palabra y menciona: quiero resaltar que, aunque cometimos errores en la gestión de la maquinaria y la deuda histórica, lo importante es que actuamos con buena fe y siempre buscamos el beneficio de la comunidad. Sabemos que el cobro simbólico por el uso de la maquinaria se debía a que la Junta Parroquial no tiene un presupuesto suficiente para cubrir todos los costos operativos. A veces hubo malentendidos, especialmente sobre el comodato de la maquinaria, ya que muchos pensaron que sería para siempre, lo que afectó la planificación.

Aunque la maquinaria fue retirada, el trabajo que se hizo fue valioso, y ahora necesitamos recaudar los recursos para cubrir las deudas pendientes, ya que los trabajos están realizados ya. Insisto en que necesitamos sentarnos a dialogar, como comunidad, para encontrar soluciones. También quiero dejar claro que la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chalcá (junto a la iglesia de la parroquia)

transparencia en el manejo del dinero es fundamental, y aunque hemos cometido errores, debemos avanzar hacia una solución conjunta sin que el pasado nos frene.

El señor Franklin Pérez pide la palabra y expresa: Buenos días, compañeros. Bienvenidos, quiero aclarar un poco sobre el tema del comodato de la maquinaria. Es cierto que el comodato se cumplió, pero nosotros estábamos luchando por su renovación. Al principio, el señor presidente fue a Palo Blanco a revisar la maquinaria, porque las autoridades nos pedían un análisis de cómo se encontraba. En ese momento, el comodato ya estaba vencido, y nos reunimos con los compañeros vocales para ver cómo podíamos sostener esa maquinaria, ya que no era sostenible con el dinero que se estaba cobrando. Estábamos buscando la forma de que el Prefecto se hiciera cargo de la maquinaria, y en ese entonces, parecía que nos iba a dar una solución.

Sin embargo, justo cuando estábamos en eso, cambió la autoridad en la empresa que nos proporcionaba la maquinaria, y nos pidieron una nueva inspección. Yo fui allí, y cuando llegamos, nos dijeron que la maquinaria ya estaba comprometida para otra parroquia. A pesar de que siempre hemos actuado con la ley en la mano, esa situación nos afectó, ya que nos la quitaron sin previo aviso. Hablamos mucho sobre cómo los malentendidos afectan la forma en que vemos las cosas. Es difícil llegar a un consenso cuando cada uno tiene su perspectiva, y aunque las intenciones sean buenas, las emociones y las expectativas de cada uno pueden llevar a malentendidos. Por ejemplo, también se mencionó que a Palo Blanco les cobraron una cantidad diferente, como 15 USD, lo que puede generar malestar.

Pero la verdad es que la situación económica es difícil, el Gobierno no tiene recursos suficientes para obras, y no podemos hacer mucho si no hay financiamiento. En cuanto a la maquinaria, la situación es compleja. La inspección y los permisos son parte del proceso, pero también sé que muchas veces hemos tenido que hacer trabajos sin licencia, porque la necesidad es urgente. En ese sentido, el trabajo de la maquinaria que se hizo en Naranjal fue importante, pero falta un poco más para terminar. Lo que realmente necesitamos es priorizar este trabajo y asegurar que la maquinaria se pueda usar donde más se necesita. Si logramos un buen diálogo con la Comunidad y con el Gobierno Provincial, estoy seguro de que podemos conseguir la ayuda que necesitamos para terminar lo que se quedó a medio hacer. No veo esto como algo difícil, si se da la prioridad adecuada, podríamos salir de este problema rápidamente. Yo confío en que, con el compromiso de todos y con la colaboración del Prefecto, podemos solucionar este asunto y concluir el trabajo que falta.

La señorita Alison Espinoza solicita la palabra y manifiesta: Buenos días a todos. Primero, quiero saludar cordialmente y hacer un aporte; más que todo para no ser redundante. Solo quiero recalcar un poco lo que ya han dicho mis compañeros vocales. Creo que es importante tener en cuenta las palabras del señor Armando Galindo, quien desde el principio mencionó algo clave: que es un pequeño grupo usuario de la maquinaria, pero, si hablamos de la Comunidad,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chala (junto a la iglesia de la parroquia)

estamos hablando de una obra o intervención que beneficia a todos los integrantes.

Es cierto que en este proceso debemos reconocer el compromiso como Junta Parroquial. No podemos hacernos los desentendidos ni mirar hacia otro lado diciendo "esto no es nuestra competencia" o "no queremos apoyar". En realidad, nuestra voluntad siempre ha sido de colaboración, no solo con un grupo pequeño, sino con toda la comunidad en general. Creo que esa fue la intención al principio: ayudar a toda la comunidad, no solo a un pequeño grupo. En cuanto al trabajo realizado, debo reiterar que, si de nosotros dependiera, nos encantaría poder hacer todo sin cobrar a nadie, sin ningún costo, pero lamentablemente las cosas no siempre pueden ser tan simples. No es una cuestión de querer cobrar, sino de cómo se deben manejar las obras y los recursos.

Sobre la deuda histórica, quiero dejar claro que siempre ha existido el compromiso por parte de todo el cuerpo colegiado de apoyar a la Comunidad. Hemos hecho aportes, aprobado ideas, y hemos sido conscientes de la voluntad del Presidente para realizar gestiones. Él ha estado trabajando arduamente, y eso se ve reflejado en las obras que ya se han realizado en otras comunidades. Sin embargo, esto no quiere decir que nos olvidemos de las comunidades que aún no han sido beneficiadas. Cada comunidad tiene sus necesidades, y aunque algunas ya han recibido atención, también debemos pensar en aquellas que aún están esperando. Las gestiones deben continuar, y estoy convencida de que esto depende también de la voluntad política de todos, de distinguir entre lo que ya se ha logrado y lo que aún está pendiente. Al final del día, lo que más importa es cumplir con nuestras responsabilidades, porque como Junta, es nuestro deber atender los problemas y necesidades de nuestra comunidad de la mejor manera posible.

El señor Danny Valdivieso manifiesta: como Gobierno Parroquial, seguimos comprometidos con todas las comunidades, aunque no todas han sido beneficiadas aún por falta de recursos. Con respecto a la maquinaria en comodato, intentamos renovarla y buscábamos el apoyo del Prefecto para el mantenimiento, pero tuvimos dificultades con la administración y con los recursos disponibles. A pesar de las limitaciones, hemos realizado diversas obras en varias comunidades, como reservorios y graderíos, y seguimos trabajando en esos proyectos. Reconozco que algunas comunidades todavía no han recibido apoyo, pero seguimos comprometidos y buscando alternativas y apoyo de otras instituciones para continuar con las obras necesarias. Lo que intento transmitir es que estamos haciendo todo lo posible dentro de nuestras capacidades, aunque las limitaciones financieras son una realidad que enfrentamos.

Lo que quiero que entiendan es que no hemos descuidado nuestro deber. Estamos gestionando lo mejor que podemos y hemos estado tocando puertas tanto a nivel local como a nivel provincial, buscando apoyo de otras instituciones para poder cubrir las necesidades de las comunidades que aún esperan atención. Esto no es algo que dejemos de lado, pero a veces los recursos no están disponibles de inmediato o no se asignan de la manera que quisiéramos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chala (junto a la iglesia de la parroquia)

Respecto a las gestiones realizadas con la maquinaria, el año pasado se nos había concedido el comodato, pero ya estábamos vencidos en noviembre, y a pesar de que tratamos de renovarlo a tiempo, no logramos conseguir una solución definitiva antes de que se llevaran la máquina. A lo largo de este proceso, estuvimos buscando alternativas y negociando con el Prefecto para que él nos ayudara, al menos con el mantenimiento, para seguir trabajando con la maquinaria que se encontraba en el territorio.

Sin embargo, hubo un engaño por parte de la nueva administración de la empresa que nos había dado la maquinaria. Cuando intentamos renovar el comodato y discutimos la posibilidad de seguir usando las máquinas, nos dijeron que no podían, ya que había otras prioridades. Aunque estábamos tratando de hacer las cosas de manera legal y cumpliendo con lo que nos correspondía, no se logró el acuerdo. Y, por eso, nos vimos obligados a ceder la maquinaria. Para terminar, quiero dejar claro que estamos trabajando con lo que tenemos y dentro de nuestras posibilidades, porque lamentablemente los recursos no son ilimitados. Además, quiero delegar al compañero Franklin Pérez para que continúe con la gestión y el seguimiento de las solicitudes que siguen pendientes, especialmente en cuanto a las obras que aún necesitan realizarse en comunidades como Naranjal. Seguimos comprometidos, pero necesitamos el apoyo de todos, y especialmente de las autoridades competentes, para hacer realidad las obras que están pendientes. Es importante que la comunidad entienda que no estamos dejando de trabajar, pero las dificultades económicas y las políticas de asignación de recursos nos limitan. Sin embargo, seguiremos haciendo todo lo posible para cumplir con las expectativas de la comunidad dentro de nuestras capacidades.

El señor Rigoberto Piña manifiesta y aclara: Muy buenos días con todos. Con respecto a la máquina que estuvo el año pasado, quiero aclarar que yo como vicepresidente no tenía conocimiento de que estaba en comodato. Acabo de enterarme de eso y de algunas cosas más que no sabía. Entonces, si la máquina no era nuestra, estaba en comodato y se la llevaron sin previo aviso; pues tocaría pagar por lo que se ha utilizado. Hay cosas que recién me estoy enterando, así que tenemos que asumir la responsabilidad y tomar decisiones con calma, aunque nos toque cubrir esos costos.

El señor Bolívar Chala menciona: el señor presidente, la ingeniera, tocaron este tema. Considero que el señor presidente siempre ha tenido buena voluntad, y quiero que igual, usted como presidente de la Comunidad, les toque la mano, les toque el corazón a los señores que ya utilizaron la máquina. Es como decir: "Ustedes, en un trabajo, tienen derecho a cobrar." Y en este caso, los señores ya se beneficiaron, la maquinaria ya trabajó, y entonces se debe reflexionar y cancelar lo ya trabajado, socialice para que no haya estos malos entendidos, porque es feo que el presidente dijo esto, don Armando dijo esto. Aquí se tienen buenas intenciones, y yo ahorita escucho que nunca han llegado con una obra y no tomamos en cuenta lo que es la obra social que si beneficia a todos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chala (junto a la iglesia de la parroquia)

En su intervención, el señor Armando Galindo expone: Muy bien, compañeros, no hay que olvidarnos que es importante escuchar todos los puntos de vista y ver cómo abordamos esta problemática. Les agradezco mucho por escuchar y también he hecho algunos apuntes que creo que son importantes aclarar. Como les mencioné al inicio, nosotros estamos aquí para llegar a un acuerdo y dar una solución concreta a todo esto. No venimos solo a conversar, sino a que hoy mismo podamos encontrar una solución.

En cuanto a la deuda de los 1740 dólares por la maquinaria, no la estamos negando. Pero hemos decidido retener esa deuda hasta que se termine el trabajo, y como muestra de nuestro compromiso, se va a hacer un depósito de 500 dólares. Los otros 1240 se van a pagar tan pronto como la obra se concluya. Nos comprometemos a hacer las gestiones necesarias para que este tema se solucione.

Por otro lado, cuando la carretera llegó a las propiedades de Don José Antonio y la mía, vimos la oportunidad de mejorar el sistema de agua y riego para toda la comunidad. El problema con la fuente de agua que utilizábamos para el consumo humano es que, según los estudios que nos entregaron, ya no es apta para ese fin. Los análisis indican que el agua de esa fuente no cumple con los estándares de calidad para consumo humano. Por eso, decidimos tomar agua de una fuente más alta, que es más pura y segura para el consumo, y canalizar el agua de la fuente anterior para riego. Esto nos permitirá beneficiar a más personas, ya que, al utilizar el agua de riego en lugar de la potable, podemos mejorar el suministro para las zonas agrícolas y aumentar la disponibilidad para todos.

Quiero agradecerles por darnos este espacio y la oportunidad de compartir nuestras propuestas. Ahora, les pregunto, ¿qué opinan de lo que les estoy proponiendo? Hoy mismo se hará el pago de 500 USD como parte de la solución. Los 1240 USD restantes quedarán pendientes en caso de que no se resuelva el tema de manera satisfactoria.

El señor Danny Valdivieso hace uso de la palabra diciendo: sobre el tema del agua, he hablado con el alcalde y con los técnicos, y hemos solicitado apoyo para las comunidades que no tienen agua potable ni alcantarillado. Este es un tema que no podemos dejar de lado. El próximo año, con el presupuesto participativo, espero que podamos avanzar en este tema.

Quiero que sepan que, a pesar de las dificultades, mi compromiso sigue firme. No vamos a dejar a ninguna comunidad atrás. Vamos a seguir gestionando y buscando los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida de todos, de igual forma con lo de la maquinaria existe el compromiso de continuar gestionando para la apertura de dicha vía.

La Ing. Elizabeth Castillo aclara: En cuanto a los 800 USD que mencionó el compañero, esos corresponden a un trabajo que ya se ha realizado, están relacionados con el tramo de la vía que falta por terminar, se hizo un depósito de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chalcá (junto a la iglesia de la parroquia)

800 USD, pero el trabajo realizado hasta ahora, según el operador, equivale a 24 horas de trabajo, lo cual tiene un costo de 720 USD. Entonces debemos volver la cantidad de 80 USD por ese trabajo. Por eso, los 80 USD necesitamos hacer una transferencia desde el Banco Central, y para poder hacerlo, necesitamos el respaldo adecuado, como un comprobante o certificado bancario y copia de cedula y una solicitud por parte del señor Segundo Galindo y se le vuelve de inmediato eso no es problema, siempre y cuando se siga el procedimiento adecuado.

El señor Armando Galindo propone: mi propuesta es la siguiente: hoy vamos a hacer un depósito de 500 USD, y el saldo restante quedaría pendiente hasta que logremos una respuesta favorable. Si no obtenemos una solución rápida de las autoridades, nosotros, como comunidad, vamos a asumir el compromiso y vamos a seguir adelante. Vamos a contratar maquinaria por nuestra cuenta, con los 800 USD, y si es necesario, recolectaremos una nueva cuota para cubrir el saldo pendiente y terminar los trabajos de la vía.

Lo más importante es que la comunidad no quedará sin solución, y Naranjal no se quedará con un solo centavo de los trabajos que ya se realizaron. Estamos buscando alternativas y estamos comprometidos a seguir adelante, ya que lo que queremos es terminar este proyecto en beneficio de todos.

La señorita Alison Espinoza opina: yo creo firmemente que, si se hizo un trabajo y se cumplió con lo pactado, la deuda debe saldarse. No es correcto no pagar por un trabajo que ya se realizó.

El señor Armando Galindo menciona: yo propongo que hagamos los pagos de manera gradual. Empezar con los 500 USD que se mencionaron, y luego continuar con pagos en los siguientes meses hasta febrero, con la intención de cancelar todo para ese mes. Entiendo que puede ser complicado, pero creo que es una forma justa de abordar la situación sin presionar más de lo necesario, dándonos tiempo para reunir el dinero. Si en diciembre no hay respuesta de las autoridades, asumiríamos la responsabilidad de continuar con los trabajos en enero y febrero.

Mi intención es que, con el compromiso de todos, podamos hacer los pagos completos y concluir las obras. Si no hay respuesta de las autoridades, nosotros mismos como comunidad debemos ser los que asumamos el trabajo pendiente y el pago de la deuda. Me comprometo a seguir gestionando lo que esté en mis manos, pero también creo que todos debemos poner de nuestra parte para que esto funcione.

El señor Danny Valdivieso presidente del GAD informa y manifiesta: estoy organizando una reunión con la comunidad Naranjal para ir con los compañeros y hablar sobre todo esto y coordinar las acciones que nos faltan. Necesitamos que todos estemos claros sobre los objetivos, para que no haya malentendidos y podamos seguir avanzando. Mi compromiso sigue siendo el de trabajar para el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chala (junto a la iglesia de la parroquia)

bienestar de la comunidad, pero también espero que todos estemos dispuestos a colaborar y aportar lo que podamos para lograrlo.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06-10-2025.

Se procedió a dar lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 06-10-2025, para posterior proceder a firmar y aprobar la misma.

5. Revisión y Aprobación modificación a LA NORMATIVA QUE FIJA EL COBRO, RECAUDACIÓN Y DEPÓSITOS POR ALQUILER DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA CONCEPCIÓN.

La Ing. Elizabeth Castillo explica: de acuerdo con la reunión que tuvimos el 6 de octubre, quiero comunicar que se han modificado algunas tarifas en el reglamento sobre el uso del tractor agrícola. El costo para el uso de la maquinaria dentro de la parroquia La Concepción ha aumentado de 20 USD a 25 USD, y este será el monto a pagar desde el inicio de los trabajos en el sitio. Además, el recorrido de la maquinaria no estará incluido en el valor que pagan los pequeños agricultores. Para las comunidades fuera de la jurisdicción, como Santiaguillo, Cabuyal y Cuajara y Cuambo la tarifa sube de 25 USD a 30 USD. También, el costo para las fincas privadas de más de 5 hectáreas dentro de la circunscripción territorial se ajusta de 25 USD a 30 USD. Estos son los únicos cambios que se han hecho; todo lo demás sigue igual como estaba aprobado anteriormente. Si consideran necesario hacer más ajustes, este es el momento para discutirlo y llegar a un acuerdo.

Quiero dejar constancia de que los precios establecidos actualmente pueden estar sujetos a cambios, dependiendo de las condiciones del mercado y las decisiones que se tomen en futuras reuniones. Aclaramos que no vamos a fijar un precio permanente, ya que este podría variar conforme a las circunstancias.

El Arquitecto Ángel Padilla señala: me gustaría igual que este sentido por favor se pueda incrementar de 4 a 6 horas para lugares fuera de nuestra parroquia para poder garantizar que el señor operador pueda trabajar todo el día en un mismo sitio, dentro de nuestra parroquia considero no habría problema.

Por otro lado, en esta reunión debemos mejor dejar sentado en acta que, se ratifica la decisión de mantener el precio en USD 25 durante todo el próximo año, sin importar los posibles aumentos en el mercado, quedando este monto como un precio fijo para el período de nuestra administración, pero el costo si se debe incrementar a los 25 dólares, pero de ahí no debemos subir más durante nuestra



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CONCEPCIÓN

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chala (junto a la iglesia de la parroquia)

administración, sería bueno que esto quede en acta y en el reglamento de nuestra administración.

6. PRESENTACIÓN AL LEGISLATIVO EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PERIODO FISCAL 2026.

En el marco del proceso de planificación y ejecución de los proyectos del GAD parroquial para el año 2026, se presenta al Legislativo el anteproyecto del presupuesto correspondiente al período fiscal de dicho año. Este anteproyecto incluye las asignaciones necesarias para continuar con la ejecución de los programas establecidos en el convenio con el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social), tales como servicios de telecomunicaciones, transporte escolar, mantenimiento de infraestructura y actividades culturales, la compra de materiales para la oficina, aseo y otros gastos operativos fundamentales para el buen funcionamiento de las actividades parroquiales. Se destacarán también los proyectos culturales programados, especialmente aquellos relacionados con jornadas culturales y actividades con la comunidad, los cuales seguirán siendo prioritarios. En este contexto, se busca optimizar los recursos disponibles para cumplir con las necesidades de la parroquia, respetando los tiempos establecidos para la aprobación y ejecución del presupuesto. El presupuesto debe ser aprobado antes del 20 de octubre. Es necesario analizar el anteproyecto, hacer observaciones y finalizarlo cuanto antes.

7. ASUNTOS VARIOS

Por motivos de que esta planificada otra reunión en horas de la tarde este punto no se trató.

8. CLAUSURA

El señor presidente del GAD Parroquial Danny Valdivieso; expresa su agradecimiento a todos los compañeros Vocales por la asistencia y deja clausurada la sesión, siendo las 02h30 de la tarde, del día 15 de octubre del 2025.

Para constancia de la presente acta, firmamos:

**Sr. Danny Valdivieso Borja.
PRESIDENTE GADPRLC**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL LA CONCEPCIÓN**

Teléfono: 062210059

Calle: 2 de febrero y Calixto Chala (junto a la iglesia de la parroquia)

Srta. Alison Espinoza
VICEPRESIDENTA DEL GADPRLC

Sr. Bolívar Chala
VOCAL DEL GADPRLC

Sr. Franklin Pérez
VOCAL SUPLENTE DEL GADPRLC

Arq. Ángel Padilla
VOCAL DEL GADPRLC

Quien la certifica:

Ing. Jenifer Espinoza
ASISTENTE ADMINISTRATIVO GADPRLC